

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Literatura Comparada  
Segundo semestre, Año académico 2020-2021

Lite 3102-0U1: Teoría Literaria II: Freud, literatura y psicoanálisis  
Prof. Marla Pagán Mattos  
MJ, 2:30-3:50  
Oficina y horas de oficina: TBD  
E-mail: marla.pagan@upr.edu

**Site del curso: Moodle**

**Descripción del curso:**

El psicoanálisis se considera una compleja escuela propia de la tradición de la teoría literaria. Desde sus albores a partir de su invención por Sigmund Freud en la Vienna de *fin-de-siecle* hasta el presente, este campo se expande más allá de las preguntas de carácter clínico y de constitución de un “paciente” para abordar preguntas en torno a las nociones de sujetos y subjetividades hasta la representación de la cultura y lo literario. En este curso nos familiarizaremos con algunos de los textos seminales de la propuesta de Sigmund Freud en relación a su contexto en Vienna y la continuidad, expansión, revisión de los modos psicoanalíticos de cuestionar, analizar e interpretar aspectos de la cultura y la literatura. Leeremos textos de Freud, Breuer, Lacan, Melanie Klein, Foucault, Zizek, Kristeva, Judith Butler, Lauren Berlant, entre otros.

**Objetivos del curso:**

- Definir los conceptos teóricos de las lecturas asignadas.
- Contextualizar los textos teóricos y los contactos y relaciones entre estos.
- Evaluar críticamente las propuestas de los textos estudiados.
- Usar activamente el vocabulario y las propuestas de interpretación y análisis de los textos.
- Establecer conexiones entre las propuestas teóricas y textos literarios u otras expresiones culturales.
- Formular hipótesis a partir del análisis de textos literarios y del manejo de fuentes competentes (artículos de revistas profesionales, libros especializados, etc.).
- Probar hipótesis a partir del análisis de textos literarios y del manejo de fuentes competentes (artículos de revistas profesionales, libros especializados, etc.).
- Expresar ideas con claridad, coherencia y corrección tanto a nivel oral como escrito.
- Argumentar haciendo uso de evidencia de los textos literarios y fuentes secundarias.
- Utilizar la guía de estilo MLA.

**Evaluación del curso:**

90%, (30% cada una) 3 reflexiones cortas, no más de tres páginas de extensión  
10 %, Participación (incluyendo los foros de discusión, son un requisito)

**Sistema de calificación:**

100-90 A 79-70 C 59-0 F 89-80 B 69-60 D

**Las notas no son negociables.**

**Requisitos del curso:****Reflexiones cortas**

Los estudiantes redactarán y entregarán en clase en las fechas indicadas en el calendario abajo tres (3) reflexiones cortas que no excederán tres páginas de extensión. Las reflexiones deben atender un tema, una hipótesis o una pregunta sobre uno o dos de los textos de teoría literaria discutidos en clase prestando atención y citando en los momentos adecuados las lecturas o textos secundarios leídos para la clase. Las reflexiones deben incluir citas usando el formato de la MLA. Las deben preparar en fuente Times New Roman, punto doce, a doble espacio y con márgenes de 1 pulgada alrededor. Cada reflexión tiene un valor de 30% de la nota final del curso.

**Participación:**

La asistencia y la participación activa de los estudiantes son dos elementos medulares o centrales para el desempeño exitoso en este curso. La asistencia a todas las sesiones asegura el contacto continuo y aumenta las oportunidades de obtener información de primera mano sobre los temas literarios y críticos así como de la secuencia de reflexiones críticas que surgen de la conversación en clase. Si un estudiante se ausenta a clase, el estudiante es responsable de informarse sobre el contenido de la clase perdida. La participación activa en clase debe demostrar que el estudiante ha leído y reflexionado sobre los temas de las lecturas asignadas. Además, se considerará la manera en que se observan las normas generales de cortesía en la interacción online como parte de la evaluación final de la nota de participación. Se solicita, que en la medida de lo posible, los estudiantes no escondan sus rostros durante las reuniones sincrónicas. Esconder los rostros redundante en una interacción despersonalizada, distante y desconectada. Su profesora desea conocerles y saber que está interactuando con seres humanos. Todas las semanas la profesora colgará un foro de discusión para utilizar durante los días de trabajo asincrónico. El uso de los foros de discusión se considerará como parte de la nota de participación y contará como “asistencia”.

**Cada estudiante es responsable de traer las lecturas preparadas para discusión en clase.**

**Advertencia sobre el plagio y el fraude académico:**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias

en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

El plagio no es tolerado en este curso. El trabajo que incurra en plagio obtendrá un cero, 0, F. Para evitar el plagio debe citar adecuadamente tanto de citas directas como de aquellas ideas que usted haya parafraseado. Es requisito del curso que los escritos preparados para la clase incluyan una declaración de honestidad académica con la firma del estudiante. Puede encontrar más información sobre el plagio y la honestidad académica en el catálogo del Recinto o en la red en el siguiente URL: <http://www.uprrp.edu/images/opusculohonestidad.pdf>.

### **Cumplimiento con la Ley 51:**

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

### **Cumplimiento con la Certificación 39:**

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

### **Prohibición de discrimen**

La Universidad de Puerto Rico en conformidad con el Artículo 2.3 del Reglamento General de Estudiantes (Certificación Núm. 13 (2009-2010), Certificación Núm. 60 (2010-2011) y Certificación Núm. 154 (2010-2011) prohíbe todo discrimen en la educación, el empleo y la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, impedimentos, condición de veterano de las Fuerzas Armadas, o por ser víctima o ser percibido como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho. Esta Política antidiscriminatoria se extiende a todas las funciones y actividades de la Universidad y de las unidades institucionales que integran su Sistema, tales como el empleo y la selección de empleos, los

programas educativos, los servicios, las admisiones y la ayuda financiera, entre otros. Esta Política antidiscriminatoria, desde luego, cobija a todos los estudiantes en su relación con la Universidad y aplicará a los beneficios, servicios, programas y prestaciones que esta brinda. Se garantizará el derecho de todo estudiante a la participación ordenada en las actividades que lleve a cabo la Universidad, así como el acomodo razonable para todo aquel estudiante con impedimentos o condiciones que sean documentados y que no constituyan, por sí mismos, incapacidad para los estudios universitarios o un riesgo para las demás personas.

## **Calendario**

**(Recordatorio: el calendario y secuencia de lecturas están sujetos a cambios)**

### **Semana I**

17 de Agosto

Introducción al curso. Reuión sincrónica

19 de Agosto

Introducción al curso. Reunión sincrónica.

Lectura: Terry Eagleton, Psicoanálisis

### **Semana II**

24 de agosto

Carl Schorske, *Fin-de-Siècle Vienna*, Cap. IV

26 de agosto

Carl Schorske, *Fin-de-Siècle Vienna*, Caps. V, VI, VII

### **Semana III**

31 de agosto

Peter Gay. Charcot. Breuer. *Studies on Hysteria*.

Freud. *The Case of Anna O*.

2 de septiembre

Freud. *The Case of Anna O*.

### **Semana IV**

7 de septiembre

*Interpretación de los sueños*. Caps. II, III y IV

9 de septiembre

*Interpretación de los sueños*. Caps. II, III y IV

### **Semana V**

14 de septiembre

*Interpretación de los sueños*. Caps. II, III y IV

16 de septiembre

La pregunta sobre la sexualidad:

Freud. *Introductory Lectures*, XX, XXI, XXVI

### **Semana VI**

21 de septiembre

Freud. "Infantile Sexuality". *Three Essays on Sexuality*. (Little Hands)

23 de septiembre

Feriado, Grito de Lares

### **Semana VII**

28 de septiembre

Freud. "Fetishism"

Fragmentos de Hegel, Marx, W. Pietz, "The Problem of the Fetish".

30 de septiembre

Freud. *The Wolf Man*.

### **Semana VIII**

5 de octubre

Freud. *Beyond the Pleasure Principle*

7 de octubre

Freud. "Mourning and Melancholia".

"The Uncanny"

**Envío de la primera reflexión corta.**

### **Semana IX**

12 de octubre

Freud. *Psychopathology of Everyday Life*.

14 de octubre

Freud. *Psychopathology of Everyday Life*.

### **Semana X**

19 de octubre

Lacan. "Instancia de la letra en el inconsciente"

21 de octubre

Lacan. "Instancia de la letra en el inconsciente"

"El estadio del espejo"

## **Semana XI**

26 de octubre

Lacan. "The Significance of the Phallus".  
"Seminar on the Purloined Letter"

28 de octubre

Lacan. "Seminar on the Purloined Letter"  
E.A. Poe. "The Purloined Letter"

## **Semana XII**

2 de noviembre

Melanie Klein. *Essay on Object Relational Theory*.  
Foucault. *Madness and Civilization*. (fragmento)

4 de noviembre

Foucault. *Madness and Civilization*. (fragmento)

## **Semana XIII**

9 de noviembre

Simone de Beauvoir. *The Second Sex* (fragmentos)  
Julia Kristeva. *Poderes de la perversión*.

11 de noviembre

Feriado, Día del Veterano

## **Semana XIV**

16 de noviembre

Simone de Beauvoir. *The Second Sex* (fragmentos)  
Julia Kristeva. *Poderes de la perversión*.  
**Envío de la Reflexión corta II.**

18 de noviembre

Simone de Beauvoir. *The Second Sex* (fragmentos)  
Julia Kristeva. *Poderes de la perversión*.

## **Semana XV**

23 de noviembre

Slavoj Žižek. *The Sublime Object of Ideology*. (fragmento)  
Judith Butler. *Gender Trouble*. (fragmento)

25 de noviembre

Receso académico, Acción de Gracias

## **Semana XVI**

30 de noviembre

Judith Butler. *Gender Trouble*. (fragmento)

2 de diciembre

Lauren Berlant. *Desire/Love*. (fragmento)

--- *Cruel Optimism*. (fragmento)

## **Semana XVII**

7 de diciembre

Lauren Berlant. *Desire/Love*. (fragmento)

--- *Cruel Optimism*. (fragmento)

TBD, envío de trabajo final